

PRESUPUESTOS ADICIONALES - CyTUNGS 2025-2026

¿CUÁNDO NECESITO PRESENTAR 3 PRESUPUESTOS?:

- **Siempre que** el monto de cualquier compra o pago supere los \$399.999 se deben presentar 3 presupuestos. Es decir, 2 presupuestos alternativos además del gasto que realice.
- **Aplica a cualquier tipo de gasto.** No importa lo que se compre.
- **No refiere al valor del/de los ítems individuales, es sobre el valor final de la factura/comprobante.**
- **Si se presentan varias facturas del mismo proveedor los montos se suman.** Si en conjunto se superan los \$400.000, corresponde presentar presupuestos alternativos.
- **Para poder presentar facturas de un mismo proveedor** por similares insumos/compras por lo menos deben pasar 3 meses entre factura y factura.
- **Es necesario presentar todo el material probatorio de los presupuestos** que fueron consultados/recibidos. (email, captura de pantalla, etc.) Los presupuestos deben contar con Dirección, Teléfono y CUIT de las empresas del bien o servicio.
- **Las cotizaciones/presupuestos deben ser de empresas/proveedores diferentes.** Por ejemplo, si la consulta se realiza en un sitio web (que ofrece a distintas empresas, Despegar, Trivago, Amazon, Mercadolibre, etc.) es necesario consultar en otros sitios de internet similares.
- **Para Servicios Técnicos Especializados** las cotizaciones deben ser de tres proveedores del servicio que se requiere realizar. Los presupuestos deben contar con Dirección, Teléfono, CUIL y detalle del servicio cotizado y de las fechas en las cuales se realizará.
- Las cotizaciones o presupuestos **siempre deben tener fecha anterior a la compra del bien o realización del servicio.**
- La selección del proveedor/a se hará con el criterio del más bajo precio.